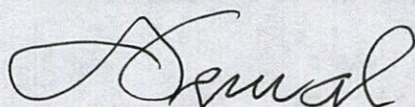
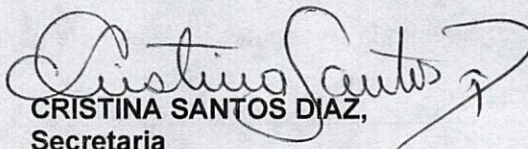


La Junta Directiva propuso que se realice una publicación en prensa que muestre todo lo que está haciendo El Minuto de Dios y su balance social; se aclaró que, desde la perspectiva social, El Minuto de Dios siempre ha procurado llegar a todas las poblaciones y atender diversos frentes, en procura apoyar en la solución de las dificultades de sus gentes. Se observa que la obra de la Corporación se consolida como una obra seria ejemplo para el país.

Agotados los temas a tratar, se dió por culminada la reunión, siendo a las 10:05 a.m.



CAMILO BERNAL HADAD
Presidente de la Reunión



CRISTINA SANTOS DÍAZ,
Secretaria

CORPORACIÓN ORGANIZACIÓN EL MINUTO DE DIOS
JUNTA DIRECTIVA
ACTA 566

Siendo las 8:00 a.m. del día 23 del mes de marzo de 2023, se reunieron virtualmente los siguientes miembros de su Junta Directiva, previa convocatoria efectuada conforme a la ley y a los estatutos.

Padre Camilo Bernal Hadad cjm
Padre Harold Castilla Devos cjm
Dra. Elvira Cuervo de Jaramillo
Dr. Mauricio Cárdenas
Dr. Alonso Ortiz
Dr. Raymundo Angulo

Presidió la reunión el Padre Camilo Bernal Hadad, Cjm actuó como secretaria la Dra. Cristina Santos Díaz; asistió el Gerente General, Padre Mario Alfredo Polo Castellanos

Verificada la asistencia se encontró que existía quórum para sesionar y tomar decisiones válidamente. El Gerente General informó que el Dr. José Alejandro Bonivento se excusó, ya que, por temas personales, no le fue posible asistir a la reunión. El Dr. Carlos Alfredo White, recibió la convocatoria, pero no hizo manifestación sobre su asistencia.

A continuación, se presentó el orden del día que fue aprobado por unanimidad y se desarrolló de la siguiente manera:

1. Oración
2. Verificación del Quorum
3. Lectura y Aprobación del Orden del Día
4. Lectura y Aprobación del Acta No. 565
5. Informe de Gestión Gerente General 2022
 - 5.1. Presentación de Estados Financieros 2022
 - 5.2. Dictamen del Revisor Fiscal a los estados Financieros 2022
 - 5.3. Aprobación de Estados Financieros 2022
 - 5.4. Elección Revisoría Fiscal 2023-2024
 - 5.5. Autorización al Gerente General para tramitar ante la DIAN la actualización para la permanencia en el Régimen Tributario Especial de la Corporación
 - 5.6. Autorización para la Reinversión de excedentes
6. Proposiciones y varios

El Padre Camilo Bernal Hadad Cjm, presidió la oración, pidiendo a Dios sabiduría, para las decisiones que se han de tomar en la presente reunión, las cuales atiendan y sean una respuesta para los cambios que se presentan en nuestra realidad actual. Pidió por la vida del Padre Diego Jaramillo, por su salud y por la de los miembros de la Junta directiva y sus familias. Por Cristo nuestro Señor.

2. Verificación del Quorum

Verificada la asistencia de la Junta Directiva, se encuentra que existe quorum decisorio y deliberatorio para sesionar.

3. Lectura y aprobación del orden del día

El Presidente de la Junta Directiva leyó el orden del día y lo puso a consideración. Se aprobó por unanimidad.

4. Lectura y aprobación Acta No. 565

La Presidencia puso a consideración de los asistentes el contenido del acta No. 565 y esta fue aprobada por unanimidad.

5. Informe de Gestión Gerente General 2022

El Gerente general, padre Mario Alfredo Polo Castellanos, extendió un saludo a los miembros de la Junta Directiva, pidiendo que el Señor les bendiga en este tiempo de cuaresma cuando nos vamos preparando a vivir los acontecimientos de la Semana Santa con fervor, siempre en el Horizonte de la Pascua del Resucitado y agregó:

“Como es mi deber en calidad de Gerente General y Representante Legal de la Corporación Organización El Minuto de Dios y aunado a mi equipo de colaboradores, presento a ustedes el informe de gestión y los estados financieros correspondientes a la vigencia 2022.

El 2022 fue un año retador a nivel de recuperación en general para el país, la pandemia en la que nos vimos inmersos a nivel mundial durante 2020 y 2021 generó profundas transformaciones, así como incertidumbre económica y social, lo que claramente impactó en la economía colombiana lo que a su vez representó para nosotros, como entidad del orden social una oportunidad de actuar y posicionarnos aún más como pioneros, en atención humanitaria.

La Corporación ha venido trabajando, ofreciendo soluciones en vivienda de interés social, finiquitando proyectos como el de Granada (Meta) en donde se entregaron un total de sesenta (60) viviendas, se llevaron a cabo mejoramientos de vivienda en Yopal, Subachoque y en diferentes lugares de la geografía nacional. Igualmente, la Corporación se hizo presente con ayudas humanitarias en la Mojana, para lo cual organizó también el Banquete del Millón. Se prestaron ayudas puntuales a jóvenes del programa Plan Padrinos, en temas de salud, con operaciones de labio leporino y con ropa desde diferentes almacenes en varias partes del país donde la Corporación dispone de sucursales del banco de ropas.

En el informe que se presentará el día de hoy, encontrarán las fichas de los diversos proyectos trabajados por las gerencias de Vivienda y Social, así como la labor de apoyo que realiza el equipo de la Corporación desde proyectos, jurídica, mercadeo, administrativa y financiera, y los demás colaboradores que hacen que la entidad responda desde su responsabilidad a las diversas necesidades de tipo nacional.

Estamos cumpliendo con nuestro objetivo misional, y nos proyectamos para el 2023, con actividades en varios frentes: La Mojana, Nariño, Rosas Cauca, entre otros proyectos que permiten mostrar un resultado confiable cuando recibimos de muchas personas recursos económicos para ayudar a los colombianos que viven en necesidades apremiantes.

Finalmente cabe precisar que continuamos fortaleciendo relaciones con nuestros aliados, mediante la firma de convenios interinstitucionales con diversas entidades públicas y privadas, entre las que podemos mencionar a ACNUR, ORDEN DE MALTA, FOOD FOR THE POOR, FUNDACIÓN ARTURO CALLE, BANCO DE ALIMENTOS DE LA

ARQUIDIOCES DE BOGOTÁ, entre otros, lo que nos permite darle continuidad al desarrollo de la obra social y del legado del Padre Rafael García Herreros.”

La Junta Directiva, agradeció el informe y agregó, es importante volver y revisar las acciones de la Corporación desde temas de ayuda humanitaria, vivienda e infraestructura, salud, banco de ropas y plan padrinos. La Corporación se creó el 14 de agosto de 1958, luego en el año 1978 se modificó el nombre de Provivienda debido, precisamente a las diferentes acciones que ejercer la Corporación. Luego, por sugerencia del Dr. José Alejandro Bonivento, se realizó nuevamente una modificación del nombre de la Corporación, incluyéndole la palabra “Organización”; sin embargo, debemos volver a pensar en el nombre y el objeto social de la entidad, ya que hay varias acciones que actualmente realiza la Corporación, el quehacer de la Corporación se ha distribuido en las diferentes acciones y sugirió preparar un documento que sirva como fundamento de la focalización de la acción, determinar como queremos impactar en los próximos años, teniendo como punto de partida la intención de ayuda de nuestra acción.

La Junta, comentó que debemos enfocarnos en esta dimensión social de la Corporación, encontrando en los pilares de Educación y demás acciones, en concurso con las demás entidades que hacen parte de la obra del Minuto de Dios, el elemento que debemos fortalecer, pasamos por el impacto social que nos permite desarrollar nuestra tarea, a través de lo que mundo dice frente a los ODS, con apuestas de transformación social, que nos permite ir midiendo el impacto y evidenciar la acción. Estamos ante un tema pendiente, para ello le hemos pedido colaboración al Parque Científico para que nos ayude, con elementos para enfocar nuestra acción.

Se propuso por parte de la Junta Directiva, construir sobre lo construido, debemos optimizar nuestro impacto y focalizar nuestros recursos, revisar los enfoques transversales de participación comunitaria, de los usuarios de la acción y de la población beneficiaria de las acciones intermedias que decidamos y empezar a estudiar el tema de las comunidades, como una nueva alternativa de ayuda a los pueblos.

El propósito de la Junta es conformar un grupo de trabajo que estudie el tema, para poder determinar el impacto de la acción del Minuto de Dios, para sumar, desde el trabajo con las personas y comunidades.

5.1. Presentación de Estados Financieros 2022

La Gerencia General informó que el pasado 20 de marzo de 2023, se llevó a cabo la reunión con el Comité Financiero designado por la Junta Directiva, el cual reviso los estados financieros que a continuación se exponen ante la Junta los Estados con corte al 31 de diciembre de 2022 y comparativo con el año 2021, así:

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA A DICIEMBRE 2022 - DICIEMBRE 2021 (Cifras en Miles de pesos)

	DIC - 22	DIC - 21	Var (\$)	Var (%)
ACTIVOS				
EFFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFFECTIVO	6.751.635	4.711.662	2.039.973	43%
INVERSIONES	3.530.753	3.047.651	483.103	16%
CUENTAS POR COBRAR	4.215.533	2.095.679	2.119.853	101%
DEMÁS PARTIDAS CORRIENTES	952.712	1.059.264	(106.552)	-10%
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	15.450.633	10.914.256	4.536.377	42%
PROPIEDADES Y EQUIPO	53.326.997	47.690.780	5.636.217	12%
PROPIEDADES DE INVERSIÓN	1.739.699	1.897.755	(158.055)	(8)%
INTANGIBLES Y PLUSVALÍA	117.597		117.597	100%
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	55.184.293	49.588.535	5.595.759	11%
TOTAL ACTIVOS	70.634.926	60.502.791	10.132.136	17%
PASIVOS				
PASIVOS CORRIENTES	4.797.158	1.935.022	2.862.135	148%
PASIVOS NO CORRIENTES	8.923.729	6.426.914	2.496.816	39%
TOTAL PASIVOS	13.720.887	8.361.936	5.358.951	64%
PATRIMONIO				
CAPITAL	12.785.258	12.785.258		0%
EXCEDENTES	44.128.781	39.355.596	4.773.184	12,1%
TOTAL PATRIMONIO	56.914.039	52.140.855	4.773.184	(4)%
TOTAL PASIVO + PATRIMONIO	70.634.926	60.502.791	10.132.136	17%

Se presentó el Sr. Harold Piragauta, en su condición de Director Contable de la Corporación e informa que la información financiera de la entidad ya cuenta con el aval de la Revisoría Fiscal. Explicó que el rubro de propiedad, planta y Equipo creció bastante debido a las donaciones recibidas, producto de los legados de inmuebles que se gestionaron al cierre del año 2022. Comentó que se recibieron también donaciones en dinero lo que permite un cierre contable al 31 de diciembre de 2021, con un excedente de \$4.216 millones de pesos.

Las sumas que se reflejan en el pasivo corresponden a las promesas de venta que se firmaron durante el año 2022 y que se espera que su cumplimiento se dé en los plazos acordados, es decir que constituyen cuentas por cobrar.

**ESTADO DE EXCEDENTES Y DÉFICIT
A DICIEMBRE 31 DE 2022 - DICIEMBRE 31 DE 2021
(Cifras en Miles de pesos)**

	DIC - 22	DIC - 21	Var (\$)	Var (%)
INGRESOS OPERACIONALES				
G. ASUNTOS SOCIALES	8.406.310	8.881.901	(475.591)	-5,4%
G. VIVIENDA E INFRAESTRUCTURA	7.886.750	4.065.757	3.820.993	94%
G. INMOBILIARIA Y OTRAS DONACIONES	7.775.217	9.830.942	(2.055.725)	(21)%
G. ALIANZAS Y FUNDRAISING	3.669.751	2.717.705	952.046	35%
AREAS DE APOYO	2.282.938	1.047.193	1.235.745	118%
TOTAL INGRESOS OPERACIONALES	30.020.967	26.543.499	3.477.468	13,1%
COSTOS DE GESTIÓN	(19.653.660)	(15.297.457)	(4.356.203)	28%
EXCEDENTE BRUTO	10.367.307	11.246.042	(878.735)	(8)%
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y PERSONAL	(5.903.882)	(5.422.571)	(481.312)	9%
OTROS (GASTOS) INGRESOS	(231.895)	(171.826)	(60.069)	35%
EXCEDENTE OPERACIONAL	4.231.530	5.651.646	(1.420.115)	(25)%
RESULTADO FINANCIERO	692.340	44.593	647.747	1453%
EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTO DE RENTA	4.923.870	5.696.239	(772.369)	(14)%
IMPUESTO SOBRE LA RENTA	(150.686)	(129.199)	(21.486)	17%
EXCEDENTE DEL PERIODO	4.773.184	5.567.039	(793.855)	(14)%

En cuanto al Estado de Excedentes y Déficit explicó el Sr. Piragauta comentó que la Corporación cerró la vigencia de 2022 con unos ingresos operacionales de \$30.020.967.000, y un excedente Bruto de \$10.367.307.000. Informó que el ingreso también aumento debido a los ingresos del banquete del Millón.

Se presentó también un incremento financiero, debido a los \$648.000.000.00 que se encuentran como rendimientos de la Corporación, en la Fiducia que Amarilo constituyó en favor de la Corporación, para el depósito de los \$12 mil millones de pesos que se recibieron como primer abono de la negociación del predio denominado Plaquetas.

El Padre Camilo Bernal, comentó que el Dr. Eduardo Jaramillo se excusó por no poder asistir a la reunión de Junta; sin embargo, como vocero del comité Financiero comentó que la recomendación del comité Financiero para la Junta Directiva es la de aprobar los estados Financieros, los cuales fueron materia de estudio del comité y de algunas propuestas de ajustes; aprobación está que se surtiría, previo conocimiento del dictamen del Revisor Fiscal. Comentó, además, que el Comité recomendó a la Gerencia General, fortalecer la gestión inmobiliaria, para volver líquidos los bienes recibidos por donaciones, volviéndolos caja para la Corporación y análisis cómo ha sido el comportamiento de recibo de donaciones de inmuebles en los últimos 5 o 10 años, para poder identificar cómo ha sido la evolución de esta línea.

La Junta Directiva, preguntó a qué obedece el rubro de INTANGIBLES Y PLUSVALÍAS?

El Sr. Harold Piragauta contestó que obedece a la adquisición de la sociedad Inversiones Sawtelle S.A.S., por parte de la Corporación Organización El Minuto de Dios.

El Padre Camilo Bernal, explicó que esta transacción obedeció al acuerdo de colaboración mutuo entre entidades, a través del cual la Corporación adquirió los lotes que se requerían para ejecutar el proyecto de construcción del colegio y Universidad en la ciudad de Ibagué, los cuales eran de propiedad de la sociedad Inversiones Sawtelle S.A.S. y una vez puesto en marcha el proyecto y que se completare la ejecución de las obras de infraestructura y construcción del colegio y Universidad que beneficiare a personas vulnerables en la ciudad de Ibagué, se determinare la pertinencia de entregar los lotes a UNIMINUTO y CEMID. La compra de esta sociedad, se hizo con la donación realizada por los señores Laserna Phillips, quienes confiaron en la Corporación su dinero, con una destinación específica y es realizar acción social educativa en la ciudad de Ibagué. Por ahora la Corporación Organización El Minuto de Dios, adquirió la sociedad Inversiones Sawtelle S.A.S., con la donación en dinero recibida para tal fin y en consecuencia los lotes que son de propiedad de la Sociedad Inversiones Sawtelle S.A.S., están bajo su administración y cuidado, en su calidad de dueña de la sociedad propietaria de estos. La Corporación firmó contratos de comodato a 10 años con UNIMINUTO Y CEMID, para realizar el respectivo monitoreo en la evolución de las construcciones y puesta en funcionamiento del servicio educativo respectivo y con el tiempo definir la pertinencia de entregar la propiedad de los lotes a las entidades que construirán las infraestructuras educativas y que operen el servicio. Menciono además el Padre Camilo Bernal, que los donantes de los dineros que permitieron la adquisición de la sociedad propietaria de los lotes, han manifestado su interés de continuar realizando donaciones con destinación específica para la construcción del templo y algunos espacios, desde los cuales se prestarán servicios sociales por parte de la Corporación.

5.2. Dictámen del Revisor Fiscal a los estados Financieros 2022

Ingresaron a la Reunión el Dr. Camilo Calvo, Daniel Bulla, Jhon Jairo Lache y Erika Patricia Vivas Hernández, como representante de la Revisoría Fiscal, quienes emitieron el respectivo pronunciamiento frente a la información financiera de 2022, indicando que revisadas las cifras y de acuerdo al cronograma de auditorías, que se practican en la corporación, se observa que los estados financieros presentan razonabilidad en sus cifras, lo que les permite emitir una opinión limpia y sin salvedades. Comentaron que, en el párrafo de fundamentos de la opinión, hay un marco de evaluación sobre la continuidad del negocio en marcha y manifestaron que se obtuvo una razonabilidad sobre los estados financieros, en el marco de lo establecido en el artículo 209 del Código de comercio, el cual indica sobre qué aspectos debe opinar la Revisoría fiscal; mencionaron que la Corporación ha seguido y acatado los parámetros legales para su operación.

La Junta Directiva preguntó a la Revisoría Fiscal si existe alguna recomendación sobre los inmuebles que han sido recibidos en donación.

La Revisoría Fiscal, no presentó ninguna recomendación sobre los inmuebles recibidos en donación al 31 de diciembre de 2022, excepto la de estar atentos a la disposición de estos. Respecto de la negociación del predio denominado Plaquetas, la cual requiere un cuidado especial, en procura de minimizar el impacto tributario que de esta se derive y comentó que existe como pendiente de revisar por parte de la Corporación, con la Corporación Industrial y tiene que ver con la parte del área que hace algunos años la Corporación Organización El Minuto de Dios, le donó a la Corporación Industrial el área en la que venía funcionando, pero no se materializó la entrega de la propiedad, por ello sugirió que se tenga cuidado con la coincidencia que debe existir entre los registros contables de las dos entidades, respecto al valor que se le dé o asigne a dicha área, aclarando que las construcciones del área asignada a la Corporación Industrial fue construida por dicha entidad y por lo tanto es de su propiedad, lo que está pendiente por definir es el valor asignado al lote.

El Padre Mario Alfredo Polo, en su calidad de Gerente General de la Corporación, informa que el valor que le corresponda a la Industrial, resultante de la negociación del predio denominado Plaquetas, se le reconocerá una vez se complete el proceso de la negociación.

La Junta Directiva le preguntó a la Revisoría Fiscal, si teniendo en cuenta que en algunos casos se reciben donaciones de inmuebles que han de beneficiar a otras entidades que

apoyan la Obra del Minuto de Dios, existe coordinación entre las Revisorías fiscales de las diferentes entidades involucradas para realizar los registros contables de manera coordinada y coincidente.

La Revisoría Fiscal comentó que cada entidad es independiente y tienen revisorías fiscales diferentes entre sí, pero toda transacción que se hace, atiende los precios y parámetros del mercado vigente.

El Presidente de la Junta Directiva propuso retomar las mesas de trabajo entre las áreas financieras de cada entidad para revisar los impactos financieros de las recientes y nuevas disposiciones fiscales y tributarias expedidas por el Gobierno Nacional.

Recomendó que frente a la venta del predio denominado Plaquetas, se revise con mucho cuidado el contrato fiduciario que se vaya a firmar, ya que las cláusulas que este contrato prevea son las que han de generar efectos fiscales para la Corporación.

5.3. Aprobación de Estados Financieros 2022

Luego de escuchado el Dictamen a los Estados Financieros, presentado por la Revisoría Fiscal, el Presidente de la Junta Directiva, los sometió a aprobación.

La Junta Directiva por unanimidad, aprobó los estados financieros presentados por la gerencia general de la Corporación con corte al 31 de diciembre de 2022.

Se retira de la reunión la Revisoría Fiscal.

5.3. Elección Revisoría Fiscal 2023-2024

El Gerente General, padre Mario Alfredo Polo, informa a la Junta Directiva que el periodo contractual con la Revisoría fiscal se cumple este mes y por ello procede a presentar cuadro comparativo de tres propuestas de Revisoría Fiscal, para revisión y análisis de la Junta Directiva, así:

	BDO COLOMBIA				CROWE				ERNST & YOUNG (EY)			
EXPERIENCIA	<ul style="list-style-type: none"> Más de 35 años de experiencia en el país. Más de 10 años con la CUMU. RF de la Corporación Industrial El Minuto De Dios. 				<ul style="list-style-type: none"> 25 años de experiencia en el país. 				<ul style="list-style-type: none"> Más de 10 años de experiencia en el país. 			
ALCANCE	<ul style="list-style-type: none"> Entendimiento y análisis de la operación. Evaluación de procesos y riesgos del control interno. Evaluación de los sistemas de información con respecto a la información contable. Evaluación del cumplimiento legal, estatutario y contractual. Evaluación permanente con asuntos de impuestos. Información corporativa (EPP, impuestos, control interno, auditoría). Análisis de variación mensual. Dictamen de los estados financieros, memorandos de recomendaciones, informe mensual a partir del mes de abril sobre las variaciones más importantes. 				<ul style="list-style-type: none"> Identificación del cumplimiento de las disposiciones legales y detección de posibles riesgos. Análisis que contribuya a la evaluación del grado de eficiencia y eficacia en el logro de los objetivos previstos por la Corporación. Evaluación de la seguridad y suficiencia de los sistemas de información empleados por la empresa. 				<ul style="list-style-type: none"> Dictaminar estados financieros a 31 de diciembre de 2022 bajo las normas contables y de auditoría. Efectuar examen de auditoría con bases muestras y pruebas selectivas. Emitir recomendaciones a control interno (cartas de orientación, aspectos de control, cumplimiento de obligaciones). Revisar anualmento de la provisión de renta. Evaluar de cumplimiento tributarios. Informar oportunamente por escrito a la Presidencia, o la Junta y/o a la Asamblea, según corresponda, las irregularidades que ocurran en el funcionamiento de la Administración de la Corporación. 			
RECONOCIMIENTO	<ul style="list-style-type: none"> Puesto No. 6 Nivel mundial en empresas de contabilidad y auditoría Publicación: Vault Consulting Rankings 				<ul style="list-style-type: none"> Puesto No. 9 Nivel mundial en empresas de contabilidad y auditoría Publicación: Vault Consulting Rankings 				<ul style="list-style-type: none"> Puesto No. 3 Nivel mundial en empresas de contabilidad y auditoría Publicación: Vault Consulting Rankings 			
HONORARIOS	Valor	Iva	Total	VALOR ANUAL	Valor	Iva	Total	VALOR ANUAL	Valor	Iva	Total	VALOR ANUAL
	7.333.334	1.393.333	8.726.667	\$ 104.720.000	6.400.000	1.216.000	7.616.000	\$ 91.392.000	6.316.667	1.580.167	9.896.833	\$ 118.762.000
OBSERVACIONES ADICIONALES	<ul style="list-style-type: none"> Los certificados de donación van incluidos dentro del valor de los honorarios. Respaldo en los conceptos emitidos a la fecha del Informe Plaquetas. Conocimiento y trayectoria con la COMD. Cualquier proyecto o consultas adicionales que no se encuentren dentro del alcance son cobrados por aparte. 				<ul style="list-style-type: none"> Dentro del valor de los honorarios va incluido el valor de los certificados de donación estimando que sean 2.500 certificados al año. En el caso que supere dicha cantidad serán cobrados proporcionalmente. Estos honorarios contemplan la ejecución del trabajo en la ciudad de Bogotá, incluyendo las horas requeridas para los impuestos en 30 municipios, 24 certificaciones para terceros en el año. 				<ul style="list-style-type: none"> Cualquier proyecto o consultas adicionales que no se encuentren dentro del alcance son cobrados por aparte. No menciona el cobro de los certificados de donación emitidos durante el año 2022. 			

El Padre Mario Alfredo Polo informa que los honorarios que estaba cobrando la revisoría para el año 2022 estaban en la suma de \$95 millones de pesos y para el nuevo contrato proponen cobrar la suma de \$104.720.000 al año, además no cobran suma alguna por ayudarnos en la expedición de los certificados de donación.

El Presidente de la reunión, padre Camilo Bernal, comentó que la firma BDO ha venido siendo la firma de Revisoría Fiscal de la Corporación hace varios años y el ejercicio realizado hasta la fecha ha sido muy positivo, por ello propone que se continúe con ellos la prestación del servicio de revisoría fiscal.

La Junta Directiva aprueba por unanimidad continuar con la firma BDO, prestando los servicios de Revisoría Fiscal en la Corporación Organización El Minuto de Dios, para la vigencia 2023 a 2024.

5.4. Autorización al Gerente General para tramitar ante la DIAN, la continuidad en el Régimen Especial de la Corporación

El Gerente General, padre Mario Alfredo Polo Castellanos, solicitó a la Junta Directiva la autorización para adelantar las gestiones necesarias ante la DIAN, tendientes a que la Corporación Organización El Minuto de Dios, continúe haciendo parte del Régimen Tributario Especial.

La Junta Directiva por unanimidad aprobó la continuidad de la Corporación Organización El Minuto de Dios, en el régimen Tributario especial y autorizó al gerente General, para adelantar todas las gestiones necesarias para mantener dicha permanencia ante la DIAN.

5.6. Autorización para la Reinversión de excedentes

El Gerente General, padre Mario Alfredo Polo Castellanos, procedió a informar el estado de inversión de los excedentes acumulados generados por la Corporación Organización El Minuto de Dios, hasta la fecha, y comentó que ya fueron reinvertidos en su totalidad. A continuación, presentó la propuesta de reinversión de excedentes del año 2022:

EXCEDENTE APROBADO EN JUNTA DIRECTIVA EN 2021 PARA SER REINVERTIDO EN 2022	267.798
EXCEDENTE APLICADO EN PROGRAMAS DE DESARROLLO SOCIAL	(187.459)
EXCEDENTE APLICADO EN PROGRAMAS DE VIVIENDA	(80.339)
EXCEDENTE PENDIENTE POR REINVERTIR DE 2021 Y AÑOS ANTERIORES	0

EXCEDENTE GENERADO EN 2022 PARA APROBACION EN JUNTA DIRECTIVA Y SER REINVERTIDO EN 2023	1.817.825
PROPUESTA - PROGRAMAS DE VIVIENDA	(917.825)
PROPUESTA - PROGRAMAS DE DESARROLLO SOCIAL	(900.000)

La Junta Directiva luego de escuchar el informe de la forma en la que se han reinvertido los excedentes y la propuesta de reinversión para el año 2022, la aprueba por unanimidad con el voto favorable de los miembros de Junta Directiva presentes.

Dentro del Informe de gestión de la Gerencia General el padre Mario Alfredo Polo, informó a los miembros de la Junta Directiva que el pasado 20 de febrero de 2023 la Curaduría Primera del Círculo de Bogotá, expidió la licencia Urbanismo para el predio denominado Plaquetas, es decir que de esta manera se da cumplimiento al primer hito pactado en la promesa de venta firmada con Amarillo y Colsubsidio.

Informó además la Gerencia General que se encuentran avanzando las actividades preliminares para la construcción del templo y se espera concluir las para el mes de mayo de 2023 y para navidad, ya tener lista la estructura del templo. En el Comité Económico se planteó la posibilidad que la Corporación preste a la Parroquia los recursos para apoyar la construcción del templo y la Parroquia reintegraría los recursos a la Corporación, con los recursos que obtenga de la venta de los cenizarios.

La Junta Directiva manifestó estar de acuerdo con la propuesta del préstamo a la Parroquia para apoyar la construcción del templo y el reintegro de los recursos con lo que se genere de la venta de los cenizarios, esta es una muy buena y efectiva opción; sin embargo, recomendó la Junta que se debe estructurar adecuadamente el contrato del préstamo, con condiciones claras y precisas.

Informó el Padre Mario Polo, que se encuentra en estructuración el proyecto denominado Carpintería, en donde se proyectan construir 3 edificios de aparta estudios; lo que estaría pendiente es hacer el análisis financiero del proyecto. Se aclaró que este proyecto sería ejecutado por la Corporación, en concurso con un aliado externo que se gestione, pero la comercialización si se haría por la Corporación.

La Junta Directiva solicitó a la Gerencia General, comentar este proyecto con las otras entidades del Minuto de Dios, ya que en algún momento se pensó ejecutar en dicho lote, una casa de huéspedes para visitantes de la obra del Minuto e incluso unificar el hospedaje de los seminaristas y aspirantes Eudistas. La financiación se podría articular con la Cooperativa Minuto de Dios, mediante la modalidad de créditos hipotecarios. Recordó la Junta Directiva, la importancia de definir la localización del banco de Ropas, luego de estructurar el referido proyecto.

6. Propositiones y Varios

6.1. Visita de la Presidencia a Los Estados Unidos

El Presidente, Padre Camilo Bernal, informó que viajó a los Estados Unidos y recibió del Centro Carismático, Minuto de Dios Corporation, entidad que presidió el Dr. Juan Carlos Rodríguez, luego la Dra. Natalia y ahora Nilson Torres. Desde MD Corporation, se hacían banquetes del Millón para recaudar recursos en Houston, NY Jersey y otras ciudades de los Estados Unidos. El propósito de recibir la entidad es fortalecer la presencia de la Corporación en dicho país y recaudar fondos que permitan realizar la acción de social en Colombia.

La Junta Directiva preguntó quienes conforman dicha Junta Directiva y contestó el presidente que la Junta está conformada por el Padre Diego Jaramillo, Padre Camilo Bernal Hadad, la señora Nelly Yaneira que es una empresaria importante en Atlanta, Joel Corp, quien fue el Representante del BIP en Colombia y actualmente vive en Washington. Viajó a Colombia para conocer personalmente la obra, y las actividades que se desarrollan para expandir la acción en los Estados Unidos. El gerente actual de la obra es el Señor Ernesto de la Hoz.

Comentó además el padre Camilo Bernal, que visitó Food for The Poor, entidad que en el último año le entregó a la Corporación cerca de 3.500 millones de pesos para diferentes proyectos sociales, se pretende organizar la acción y a partir de las diferentes ideas que surjan fortalecer a MD Corporation en los Estados Unidos, para que esta entidad a futuro administre la Corporación Organización El Minuto de Dios.

La Junta Directiva felicita la iniciativa de la Presidencia y manifestó que el grupo de colombianos en los Estados Unidos y desde los seguidores de los diferentes canales de comunicación de Colombianos en USA, se pueden buscar apoyos con ellos para que sea una plataforma que permita ayudar a colombianos residentes en dicho país y a su vez a la obra Minuto de Dios también.

6.2. Programa de Ética y Transparencia

El Gerente General, padre Mario Alfredo Polo, informó que dando cumplimiento a lo reglamentado en la Circular 058 de 2022, correspondiente a la elaboración y presentación del "Programa de Transparencia y Ética Empresarial – PTEE" de las ESAL ante la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C., la Corporación elaboró el Manual, el cual se remitió a los miembros de Junta Directiva, para su conocimiento y aprobación, además se informó a la

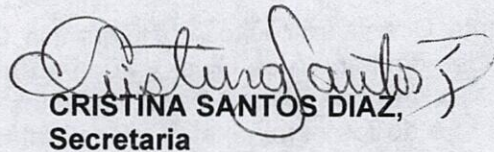
Junta Directiva la conformación del PTEE de la Corporación, cuyas funciones son: Aprobación del Programa de ética y Transparencia para la Alcaldía, establecer las Directrices y lineamientos sobre corrupción, manejar la información confidencial, verificar el compromiso con los derechos humanos, respeto y transparencia, evaluar, monitorear y comunicar del PTEE y hacer cumplir las acciones que se propongan.

La Junta Directiva, luego de realizar algunos comentarios y sugerencias, aprobó por unanimidad al Manual de Ética Empresarial previos ajustes sugeridos por los miembros de la Junta Directiva.

Agotados los temas a tratar, se dió por culminada la reunión, siendo a las 10:01 a.m.



CAMILO BERNAL HADAD
Presidente



CRISTINA SANTOS DIAZ,
Secretaria